



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE PALMIRA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

PROGRAMA DE CONTROL FITOSANITARIO EN TRECE (13) RENGLONES PRODUCTORES FRUTICOLAS EN EL VALLE DEL CAUCA

## PLIEGO DE CONDICIONES

**ILG134**

**INVITACION PÚBLICA PARA PRESENTAR OFERTAS PARA “CONTRATACION DE UN PROFESIONAL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, PARA APOYAR EN LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL PROYECTO – PROGRAMA DE CONTROL FITOSANITARIO A TRECE (13) RENGLONES PRODUCTORES FRUTICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.**

## INFORMACIÓN GENERAL

### 1. OBJETO DEL OFERENTE

PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS CON EXPERIENCIA MINIMA DE 2 AÑOS Y CONOCIMIENTO DEMOSTRABLE EN MANEJO DE PROYECTOS.

### 2. OBJETO CONTRACTUAL

Contratación profesional de un (1) Administrador de Empresas, para apoyar en las actividades descritas en el Proyecto “PROGRAMA DE CONTROL FITOSANITARIO EN TRECE (13) RENGLONES PRODUCTORES FRUTICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.

### 3. CONDICIONES MÍNIMAS A SER ATENDIDAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contratista deberá atender las siguientes condiciones básicas para efectos de la entrega del servicio:

- Cumplir con la fecha de entrega del servicio
- Suministrar el servicio de acuerdo con la Orden Contractual

### 4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE

- ACOMPAÑAMIENTO EN EL SEGUNDO PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL DE APOYO: INGENIEROS AGRONOMOS, TECNICOS Y/O TECNOLOGOS, COORDINACION TECNICA, ESTUDIANTES DE POSGRADO Y PREGRADO-
- MANTENER ACTUALIZADA Y CONSOLIDADA LA INFORMACION DEL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO CONTRATADO
- ARCHIVO DE DOCUMENTACION
- ELABORACION DE INFORMES PARCIALES DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS INDICADOS EN EL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO CONTRATADO
- PRESENTAR INFORMES DE ACTIVIDADES PREVIO A CADA PAGO

### 5. JUSTIFICACION

La Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, está interesada en seleccionar la oferta que garantice el servicio para apoyar en las actividades descritas en el Proyecto, según requerimientos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Colombia- Sede Palmira.

### 6. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira tiene como presupuesto estimado para llevar a cabo el presente proceso de selección y la correspondiente orden contractual, la suma de NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$9.720.000) M/CTE., amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 120 del 26 de marzo de 2014, del proyecto: QUIPU 20101001249 – PROGRAMA DE CONTROL FITOSANITARIO EN TRECE (13) RENGLONES, el cual comprende

todos los costos, gastos e impuestos directos e indirectos, y demás tasas y contribuciones que se puedan generar para la suscripción, legalización, ejecución y liquidación de la orden contractual.

Por lo anterior, el PROPONENTE deberá proyectar el valor de su propuesta incluyendo todos los valores así como los impuestos y demás tasas y contribuciones a que haya lugar, en que pudiera incurrir durante la suscripción, legalización, ejecución y liquidación de la orden contractual.

## FORMA DE PAGO

Será requisito para el pago de las cuotas, presentar cuenta de cobro a nombre de la Universidad Nacional de Colombia NIT. 899.999.063-3, previa presentación de recibido a satisfacción de los servicios contratados por el supervisor de la orden contractual que se suscriba y anexar los comprobantes de pago de aportes al sistema de seguridad social integral.

## VALIDEZ DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán tener una validez mínima de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación.

## PLAZO DE EJECUCIÓN REQUERIDO POR LA UNIVERSIDAD

El plazo de ejecución de la orden contractual será de 5 días, contados a partir de la suscripción y legalización de la misma.

## 7. CRONOGRAMA

El proceso de selección se llevará a cabo en las fechas, sitios y horas exactos que se establecen a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE INVITACIÓN Y DEL PLIEGO DE CONDICIONES	8/04/2014	Pagina web <a href="http://www.palmira.unal.edu.co">www.palmira.unal.edu.co</a>
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, CIERRE DE LA INVITACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	Desde el 8/04/2014 hasta el 11/04/2014 hasta las 1:00 pm	La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, deberán ser radicados físicamente en la Decanatura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias sexto piso del edificio administrativo, ubicado en la Carrera 32 # 12 -00 o por ser enviados al correo electrónico: <a href="mailto:planfruticolavalledelcauca@gmail.com">planfruticolavalledelcauca@gmail.com</a>
PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN	21/04/2014	Pagina web <a href="http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co/">http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co/</a>
OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN	Desde el 21/04/2014 hasta el 12/04/2014 hasta las 12:00 meridiano	Al correo electrónico <a href="mailto:planfruticolavalledelcauca@gmail.com">planfruticolavalledelcauca@gmail.com</a>
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR	22/04/2014	Pagina web <a href="http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co/">http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co/</a>

DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN		
--	--	--

**Notas:**

1. Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento. Dichas variaciones serán comunicadas mediante medio físico y/o vía correo electrónico.
2. Todas las adendas, avisos y comunicaciones que emita la UNIVERSIDAD, con relación al pliego de condiciones, pasarán a formar parte del mismo, y serán comunicadas mediante medio físico y/o vía correo electrónico.

## 8. DOCUMENTOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE

### OFERTA ESCRITA

Oferta escrita, que contenga como mínimo:

- a. Fecha de elaboración
- b. Nombre o Razón Social, dirección, teléfono y correo-e
- c. Plazo de ejecución o de entrega
- d. Forma de pago
- e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos
- f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)
- g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)
- h. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros.
- i. Validez de la oferta
- j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)

### 8.1 PERSONA NATURAL

Toda persona natural, establecida legalmente en Colombia, deberá presentar los siguientes documentos, según la categoría de orden contractual a celebrar con la Universidad:

- a) Copia del certificado del Registro Único Tributario (RUT), expedido por la DIAN, con la información personal y tributaria actualizada.
- b) Copia de la Cédula de Ciudadanía o de Extranjería del oferente seleccionado.
- c) Formato creación y actualización de terceros, diligenciado y firmado por el oferente.

[http://www.unal.edu.co/gerencia\\_finad/documentos/CON\\_1\\_FT\\_datos\\_basicos\\_creacion\\_terceros.pdf](http://www.unal.edu.co/gerencia_finad/documentos/CON_1_FT_datos_basicos_creacion_terceros.pdf)

d) Documentos que acrediten afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones. Es válido cualquiera de los siguientes:

- Copia de certificación de afiliación
- Copia de formato de afiliación radicado ante la EPS y/o la AFP
- Copia de recibo de pago

e) Las personas que acrediten, mediante documento expedido por la AFP, encontrarse pensionadas al momento de la elaboración de la orden contractual, no estarán obligadas a cotizar al sistema de pensiones en Colombia ni el extranjero. Para aquellas personas que cumplieren la edad de 55 años

(hombres) y 50 años (mujeres) y que no hayan estado afiliadas al sistema general de pensiones, no será obligatoria su afiliación y pago de aportes a dicho sistema.

f) Diligenciamiento de hoja de vida función pública con los respectivos soportes.

- Documentos que acrediten formación académica
- Documentos que acrediten experiencia laboral
- Copia de la Libreta Militar (Obligatoria para ciudadanos colombianos menores de 50 años
- Copia de la Tarjeta de Matricula Profesional o Certificado de Inscripción Profesional como abogado, ingeniero, contador público, profesionales de la salud, arquitecto o sus profesiones auxiliares, y en los demás casos reglamentados por ley como exigencia para el ejercicio de una profesión.

#### **Notas:**

1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a", "b" y "f" de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.

2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.

3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "c", "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta.

4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.

### **9. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN**

#### **Requisitos Habilitantes.**

La Universidad efectuará la verificación de la documentación presentada por cada proponente, cuyo cumplimiento permitirá que se pueda entrar a evaluar las propuestas recibidas.

Documentos a presentar con la oferta – CUMPLE – RECHAZO

Las propuestas recibidas deberán contener TODOS los documentos exigidos en el numeral 8 de la presente invitación. En caso de no aportar dicha documentación, incurrirá en causal de rechazo, Nota 1 del numeral 8.1.

#### **PERFIL / OBJETO SOCIAL DEL OFERENTE – CUMPLE - RECHAZO**

El oferente debe cumplir con el perfil / objeto social requerido por la Universidad en el numeral 1 de la presente Invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.

#### **Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos – CUMPLE – RECHAZO**

El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.

El valor de los honorarios no debe superar el establecido en el numeral 6 de la presente invitación, motivo por el cual será rechazada.

### **10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Formación Académica= Se asignarán 40 puntos a quien presente el título de Administrador de Empresas y 0 puntos a quien no lo presente.	40
Experiencias Laboral= Se asignarán 30 puntos por la experiencia más de 10 años en el área, si presenta experiencia en Administración de Proyectos, se otorgaran 30 puntos más.	60
<b>MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR: 100 PUNTOS</b>	<b>100 Puntos</b>

- Formación académica: Se asignará 40 puntos a quien presente el título profesional como Administrador de Empresas
- Experiencia: Se asignará 30 puntos al que certifique experiencia de más de 10 años en el área y 30 puntos en experiencia de apoyo en el desarrollo de proyectos.

#### 10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente)

En caso de presentarse un empate entre los aspirantes, la Universidad seleccionará al proponente, según los criterios y en estricto orden:

- a- La persona con mayor experiencia Demostrable
- b- La persona con mayor formación académica Demostrable.

#### 11. SITIO Y PLAZO DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS

La oferta junto con todos los documentos soportes requeridos en la presente invitación, deberán ser radicados físicamente en la Oficina Decanatura Facultad de Ciencias Agropecuarias del Edificio Administrativo, 6 piso ubicado en la Carrera 32 # 12 - 00, Palmira – Valle o enviados al correo electrónico: planfruticolavalledelcauca@gmail.com, hasta las 1:00 pm del día 11 de abril de 2014.

Responsable de la Invitación

EYDER DANIEL GOMEZ LOPEZ  
PROGRAMA DE CONTROL FITOSANITARIO DE TRECE (13) PRODUCTORES FRUTICOLAS EN  
EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
eydgomezlo@unal.edu.co  
2868888 ext. 35132

	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>			Código: U-FT-12.002.001	
	<b>FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL</b>			Versión: 3.0	
				Página: 1 de 1	
<b>I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN</b>					
FECHA DE INVITACIÓN	8 <small>DÍA</small>	4 <small>MES</small>	2014 <small>AÑO</small>	CONSECUTIVO	<b>ILG134</b>
<b>II. PLIEGO DE CONDICIONES</b>					
<b>1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE</b>					
PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS CON EXPERIENCIA MINIMA DE 2 AÑOS Y CONOCIMIENTO DEMOSTRABLE EN MANEJO DE PROYECTOS					
<b>2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR</b>					
CONTRATACION DE UN (1) PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS PARA APOYAR LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS SEDE PALMIRA, EN LAS ACTIVIDADES DESCRITAS DEL PROYECTO "PROGRAMA DE CONTROL FITOSANITARIO EN TRECE (13) RENGLONES PRODUCTORES FRUTICOLAS EN TRECE (13) RENGLONES PRODUCTORES FRUTICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"					
<b>3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS</b> (SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)					
				<b>CANTIDAD</b>	
a.	Se requiere la contratación de un (1) Administrador de Empresas, para cumplir con las actividades descritas en el Proyecto			1	
b.					
c.					
d.					
e.					
f.					
g.					
<b>4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE</b> (SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)					
a.	ACOMPANAMIENTO EN EL SEGUNDO PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL DE APOYO: INGENIEROS AGRONOMOS, TECNICOS Y/O TECNOLOGOS, COORDINACION TECNICA, ESTUDIANTES DE POSGRADO Y PREGRADO-				
b.	MANTENER ACTUALIZADA Y CONSOLIDADA LA INFORMACION DEL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO CONTRATADO				
c.	ARCHIVO DE DOCUMENTACION				
d.	ELABORACION DE INFORMES PARCIALES DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS INDICADOS EN EL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO CONTRATADO				
e.	PRESENTAR INFORMES DE ACTIVIDADES PREVIO A CADA PAGO				
<b>5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA</b> <input type="text" value="3 MESES"/> (A partir de Marzo 1 del 2014)					
<b>6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$):</b> <input type="text" value="\$ 9.720.000"/> , según CDP No. <input type="text" value="120"/> , de fecha <input type="text" value="26/03/14"/> <small>(Obligatoria solo para procesos de contratación mayores a 80 SMLMV, es decir para órdenes superiores. NO incluir la contribución especial del 4x1.000)</small>					
<b>7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE</b> (Según aplique en cada caso, podrán requerirse documentos adicionales a los mínimos exigidos, de acuerdo a la naturaleza de la contratación requerida)					
<b>7.1. Oferta escrita, que contenga como mínimo:</b>					
a. Fecha de elaboración	e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos	i. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros			
b. Nombre o Razón Social, NIT o C.C., dirección, teléfono y correo-e	f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)				
c. Plazo de ejecución o de entrega	g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)	j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)			
d. Forma de pago	h. Régimen tributario al cual pertenece	k. Validez de la oferta			
<b>7.2. Adicionalmente, para el caso de personas naturales:</b>					
a. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente.					
b. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.					
c. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).					
d. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).					
e. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 80 SMLMV)					
<b>7.3. Adicionalmente, para el caso de personas jurídicas:</b>					
a. Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta.					
b. Certificado expedido por el revisor fiscal. (si esta obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.					
c. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.					
d. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).					
e. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 80 SMLMV)					
<b>Notas:</b>					
1) La no presentación de los documentos requeridos en el Numeral 7 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.					
2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.					
3) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.					
<b>8. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA</b>					
La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, deberán ser enviados al correo electrónico: planfruticolavalledelcauca@gmail.com; o radicados físicamente en la Oficina de la Facultad de Ciencias Agropecuarias del Edificio Administrativo - Sexto Piso ubicado en la Carrera 32 No. 12-00 Via Candelaria de Palmira.; o vía fax al 2868888 Ext. 35132					
<b>9. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA HASTA EL</b>					
	11 <small>Día</small>	4 <small>Mes</small>	2014 <small>Año</small>	HORA:	<input type="text" value="1:00 p. m."/> <small>(Opcional)</small>

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA</b>	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>		Código: U-FT-12.002.001
	<b>FORMATO: INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL</b>		Versión: 3.0
			Página: 1 de 1
<b>I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN</b>			
FECHA DE INVITACIÓN	8 <small>DÍA</small>	4 <small>MES</small>	2014 <small>AÑO</small>
			<b>CONSECUTIVO ILG134</b>
<b>10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>			
<b>REQUISITOS</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CALIFICACIÓN</b>
<b>DE HABILITACIÓN</b>	<b>Documentos a presentar con la oferta:</b> La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo.		<b>CUMPLE/ RECHAZO</b>
	<b>Perfil/ Objeto social del oferente:</b> El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.		<b>CUMPLE/ RECHAZO</b>
	<b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b> El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.		<b>CUMPLE/ RECHAZO</b>
<b>DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</b> (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente. Para su redacción ver Instrucciones de diligenciamiento)	Formación Académica= Se asignarán 40 puntos a quien presente el título de Administrador de Empresas y 0 puntos a quien no lo presente.		40
	Experiencias Laboral= Se asignarán 30 puntos por la experiencia mas de 10 años en el area , si presenta experiencia en Administración de Proyectos, se otorgaran 30 puntos mas.		60
	<b>MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR: 100 PUNTOS</b>		<b>100 Puntos</b>
<b>10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE</b> (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente)			
En caso de presentarse empate entre los aspirantes, la Universidad seleccionará al proponente, según el siguiente criterio:			a. La
persona con mayor experiencia demostrable. b. La persona con formación académica demostrable			
<b>11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD</b>			
Nombres y apellidos:	EYDER DANIEL GOMEZ LOPEZ		FIRMA DEL RESPONSABLE
Dependencia o Proyecto:	PROGRAMA DE CONTROL FITOSANITARIO DE TRECE (13) PRODUCTORES FRUTICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - PLAN FRUTICOLA DEL VALLE DEL CAUCA		
Correo electrónico:	eydgomezlo@unal.edu.co		
Tel. y Exts:	2868888 ext. 35132		
<b>Nota:</b> Si se requiere incluir información adicional para la invitación, se deben adjuntar los respectivos anexos.			